

SALVADOS Y JUSTIFICADOS



LECCIÓN N° 3 - SÁBADO 17 DE OCTUBRE DE 2020

Hechos 13: 38, 39

“Sabed, pues, esto, varones hermanos: que por medio de él se os anuncia perdón de pecados, y que de todo aquello de que por la ley de Moisés no pudisteis ser justificados, en él es justificado todo aquel que cree.”

Cristo es nuestra justicia y nuestra salvación. Esta enseñanza es una de las más importantes que la Biblia ilustra. Somos justificados y salvados sólo mediante la fe en Cristo. Como ya lo vimos en la lección pasada. Por otro lado, la primera promesa evangélica (Génesis 3: 15) puede ser obtenida y aceptada por la fe y como resultado se obtiene la salvación. Abraham fue salvado por la fe y así muchos otros que creyeron y alcanzaron las promesas de la vida eterna.

Dios mediante los profetas invitó a su pueblo para que viviera por la fe en él y en el Mesías que salvaría al mundo. Ahora el mensaje del Nuevo Testamento, de la ley escrita en el corazón, repite el mensaje de Moisés.

El primer paso para nuestra justificación fue dado por nuestro Salvador Jesús en la cruz. Ahora nos corresponde a cada uno de nosotros adueñarnos de los privilegios del sacrificio de Cristo que son: el perdón, la justicia acreditada o imputada, la justicia impartida y las obras.

1.- ¿Qué nos revela el apóstol Juan con respecto al resultado del sacrificio de Cristo? Juan 3: 18

No merecíamos nada, sino solamente ser condenados, pues la paga del pecado es la muerte, pero

gracias al sacrificio de Cristo en la cruz fuimos libertados de la condenación.

Ahora Cristo es capaz de perdonar a quienes aceptan su sacrificio mediante la fe. Cuando Pablo declara en Romanos 8: 1 que “ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús”, quería explicar lo que significa estar en Cristo. Esta libertad nos libera del pecado y de sus consecuencias e implica mucho más que la simple eliminación de la culpa por los pecados cometidos en el pasado

El propósito de la venida del Salvador al mundo no fue traer condenación, sino salvación. A simple vista pareciera que todos sin excepción alguna seremos salvos, pero la Biblia no enseña esto, la Biblia nos enseña que cada ser humano fue dotado de la capacidad de decidir entre lo bueno y lo malo, entre la vida y la muerte, de ser santo o pecador, de creer o no creer; a esto se le llama la predestinación, que quiere decir que todos estamos predestinados para salvarnos porque Cristo con su muerte en la cruz abrió el camino hacia Dios nuevamente y gracias a él podemos alcanzar la salvación mediante los méritos santos de Cristo y todo esto se recibe mediante la preciosa fe.

2.- ¿De qué forma se relaciona la serpiente de bronce y la justicia de Cristo que es impartida al pecador que nace de nuevo? Juan 3: 14, 15

“Áfesis”, es la palabra griega correspondiente a perdón, que significa más que una declaración celestial de perdón. Significa “liberación de una cautividad”, o sea perdón es liberación. El perdón divino es completo, salvación completa, redención completa y purificación del pecado. Cuando decimos que Cristo nos ha dado redención, quiere decir que el perdón es una “redención del pecado”. El perdón de Dios nos ofrece dos cosas: (1) la liberación de nuestra culpa mediante la cruz de Cristo; (2) la transformación que Cristo hace en nuestro corazón por medio de la obra maravillosa del Espíritu Santo.

NOTA

El perdón de Dios tiene estrecha relación con su amor. El amor de Dios es incondicional; él nos ama, aunque nosotros no le amemos, ya sea que seamos pecadores o santos. Su amor trabaja por la salvación de todos. Pero en cambio el perdón de Dios no es incondicional. El perdón lo obtenemos sobre la condición de que aceptemos el sacrificio expiatorio de Cristo y nos arrepintamos de nuestros pecados. Cuando esto sucede, la vida que viene de Dios (los méritos de Cristo) nos es imputada cuando creemos. Cristo estaba perdonando al mundo entero en la cruenta cruz. Sólo mediante la fe que nos lleva a creer en él podemos ser sanados, restaurados y perdonados de la herida mortal del pecado. El suceso del pueblo de Israel cuando Dios les envió serpientes venenosas y sólo aquel que miraba aquella serpiente de bronce vivía nos demuestra perfectamente que necesitamos creer en el sacrificio de Cristo para ser perdonados. En sí misma la serpiente de bronce que Moisés levantó no tenía absolutamente ningún poder, fue la fe que permitió que ellos vivieran

3.- ¿Qué don maravilloso es otorgado al creyente que ha recibido el perdón de Dios? Romanos 3: 22 - 24

El nuevo nacimiento que no es otra cosa que el momento cuando somos declarados justos ante Dios por medio de su justicia, es el inicio de la vida de relación con Cristo. Posteriormente el creyente es beneficiado con el don de la “gracia”. La gracia es el amoroso favor de Dios impartido a quienes no lo merecen. Esta gracia (justicia) nos permite crecer en nuestra vida cristiana y llegar a ser idóneos

para el cielo. Es un proceso que desde el nuevo nacimiento terminará con la manifestación gloriosa de nuestro Señor en su segunda venida.

El apóstol Pablo nos habla aún más al respecto en 1° Corintios capítulo 1 diciéndonos que “la gracia de Dios nos fue dada en Cristo Jesús”, como la fuente de enriquecimiento “en toda palabra y ciencia”. El resultado de recibir la gracia de Dios es que “nada os falta en ningún don, esperando la manifestación de nuestro Señor Jesucristo” (1° Corintios 1: 7)

NOTA

El nacimiento natural de la carne no nos permite entrar al reino de los cielos; es sólo la manera como llegamos a este mundo, pero el mundo que Dios nos tiene preparado necesitamos el nacimiento espiritual y éste ocurre en el corazón. Es espiritual porque el reino de Dios no es de este mundo. Es el Espíritu Santo el que trae a la existencia la nueva criatura, y es el mismo Espíritu que comienza una obra silenciosa pero poderosamente dentro de cada persona. El Espíritu Santo no puede obrar en alguien que no ha vuelto a nacer. Tal vez puede estar presente el nuevo nacimiento en agua por el bautismo, pero sin el bautismo del Espíritu Santo es ineficaz y como consecuencia no existirá en la vida la santificación, no abra crecimiento en la gracia ni idoneidad para el cielo.

4.- ¿Qué cosas se comenzarán a ver en aquel que ha vuelto a nacer y está experimentando el crecimiento en la gracia de Dios? Santiago 2: 20 - 22

Ser justificados por la fe significa que ahora podemos hacer buenas obras, pero no para ganar la salvación, porque ya somos salvos con solo creer en Jesús. El resultado natural de una nueva vida de obediencia a Dios y a sus mandamientos dará como resultado las buenas obras, pero como dice Pablo, estas obras en ninguna forma reemplazan la gracia, sino que se unen y forman un todo. La fe es una llama que crece en el interior del hombre y su apariencia externa son las obras.

CONCLUSIÓN

El hombre que no experimenta el nuevo nacimiento y que se esfuerza por obtener el favor divino a través de sus buenas obras, no está al alcance de la ayuda divina. Las obras no hacen justo a nadie, solamente la justicia de Cristo puede presentarnos ante Dios como justificados. La justificación que Cristo da al creyente le muestra el camino para experimentar la santificación que dura toda la vida.